



LA NUEVA GALICIA,

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administración calle de la Fuente del Rey núm. 18, á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la Capital, 18 reales trimestre franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 8 cuartos.— Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

GALICIA.

Causas de desmoralización en las aldeas.

LA TABERNA.

(Conclusion.)

La taberna en el campo no solamente crea y extiende el asqueroso vicio de la embriaguez. Este no es mas que uno de sus inmediatos y seguros resultados. El amor al juego que es capaz para cambiar perjudicialmente el temperamento del individuo, para trastornar de una manera sensible su organismo y hasta para modificar mas ó menos profundamente sus cualidades morales, encuentra en el impuro templo de Baco un asiento de preferencia y de honor. El jugador en las aldeas es el asiduo parroquiano, el perenne tributario, el ferviente devoto del hijo de Júpiter. El labrador indolente, el ocioso, el que abandona el arado y el azadon, encuentra á todas las horas solaz y entretenimiento en la taberna. Allí es bien recibido á todos los instantes; y allí está el teatro de sus delicias y de sus glorias.

Fijemos por un momento la consideración en cualquiera parage en donde nunca hubiese existido una de esas casas. El labrador, acostumbrado á mirar como sus mayores y mas dulces satisfacciones el orden, puntualidad y esmero en sus faenas, la lozanía de sus sembrados y el copioso rendimiento de sus tierras, pasa alegremente el día cultivando su hacienda, contemplando los fenómenos mas perceptibles de la vegetación, asistiendo á sus gauados y bendiciendo en el fondo de su corazón al Autor de lo creado. La postrer despedida del crepúsculo es para él la señal del recogimiento y del descanso; marcha tranquilo á su morada para dirigir la preparación ó los proyectos de trabajo del siguiente día, y se entrega despues al sueño que ha de reparar sus fuerzas. De pronto vé que se trata de levantar un edificio: oye decir que éste ha de ser una taberna; y rápida y espontáneamente comienza á formar tristes augurios y á vaticinar desastrosas consecuencias. *¿Con cuántos acabará en la casa!* exclama en su sencilla lengua. Parece que los temores que entonces abriga y que franca é inocentemente manifiesta, le servirán de escudo para su preservación personal. Pero llega el día en que la fachada de la temible casa muestra el ramo de laurel en señal de inauguración, como escudo de armas del báquico palacio; y el incauto labrador, filósofo de la vispera, penetra en su interior con el único objeto de examinarlo y reconocerlo, para dejar satisfecha una curiosidad que no presenta

peligro alguno, porque vá erizada de recelos y prevenciones. Sin embargo de estas prevenciones, no tarda nuestro campesino en volver á la taberna, ó porque le obliga á ello la precisión de hablar á un amigo que no ha encontrado en su casa, ó porque en aquel sitio se conferencia sobre los repartimientos de contribuciones, ó porque como mayordomo de la parroquia ó celador del lugar tiene que enterar de alguna orden á sujetos de quienes sabe que concurren á hacer homenaje al zumo de la vid, ó por otros muchos motivos que fácilmente se prevén. Tanto son los caminos y razones que pueden presentarse para impulsarle á entrar en el nuevo establecimiento, que es infalible que á él irá, aunque sea quebrantando sus mas pensadas resoluciones.

Irá ciertamente; y por mas que en las primeras veces quiera hacer abstracción de que en aquella casa se bebe vino; por mas que se resista á los ruegos de un conocido ó amigo que le importuna con el vaso en la mano para que no le desaire; por mas que vá con absoluta indiferencia y hasta con horror el entretenimiento, placer y entusiasmo de los jugadores, al fin sentirá mas ó menos pronto los estímulos del amor propio fuertemente avivado y azuzado con las palabras y el ejemplo de los aficionados, y empezará á percibir en sí mismo cierto rubor de ser morigerado y escrupuloso. Contra los argumentos que el vicio le hará en este terreno, no le valdrán sus antiguas reflexiones, ni sus hábitos severos, ni el temor de comprometerse en dispendios insupportables. Una sola frase, la mas insignificante y grotesca palabra pronunciada en aquel antro de disolución por los inmundos labios de un borracho, para reprenderle su austeridad, le convencerá mas poderosamente que el mejor libro de filosofía moral. Un apóstrofe en que se le zahiera como hombre mezquino, será suficiente para derribar sus mas incontrastables propósitos de retraimiento; y vencido y derrotado por la lengua balbuciente de un perdido, doblará la rodilla saludando á aquellos *hinchados odres y aquellas repletas cubas*, en cuyo seno ha de parecer ahogado su caudal. Roto el velo de la continencia, queda inaugurada en la vida del labrador una nueva época. Las noches de invierno se le harán insupportables si no asiste á la tertulia de la taberna: en ella creará que es caso de obligación y de honra el *hacer el gasto*; se convencerá de que no le está bien negarse á *hacer pie* en una brisca ó en malilla: aprenderá á conocer el deleite que proporciona la salida de una sota ó de un ás en que tuvo la fortuna de apuntar; gustará los placeres de costosos platos que jamás se vieron en la frugal mesa de su choza: principiará á esperar con ánsia el día designado para una *comilona*: llegarán á serle familiares las acaloradas

disputas y las enardecidas pependencias que el juego y la bebida ocasionan frecuentemente: y desembarazado, al fin, de los últimos girones del manto de la vergüenza, marchará á rienda suelta por el ancho y libre campo de la disolución, tapándose los ojos y los oídos ante las lágrimas de su muger y de sus hijos que lloran porque, atentos al porvenir, sienten que á la puerta de su humilde cabaña, pulsa ya la descarnada mano de la miseria.

Y no es éste el único término posible de los males que caen sobre el infeliz labrador concurrente á la taberna. Un establecimiento que sirve de punto de reunión para los que sacrifican en las aras del vicio, su tranquilidad, sus intereses y el bienestar de su familia, tendrá que ser escuela de inmoralidad bajo todos conceptos. En aquella atmósfera impregnada y saturada de los vapores del vino y del humo del tabaco que despiden unos hombres agoviados por el peso de deudas superiores á sus recursos y sometidos al imperio de tiránicas necesidades, brotarán y fructificarán con ostentoso brío las tentaciones del engaño, de la estafa y del robo, como remedios heroicos para mejorar de suerte y como última razon de la indigencia procurada por los vicios. Concluida la carrera de la disipación, se tropieza inmediatamente en el vestibulo de la senda del crimen.

Tal es el horizonte que se descubre con la instalación de la taberna en los pueblos rurales. Nadie nos acusará de inexactitud ni siquiera de exageración en la imperfecta y pálida pintura que venimos haciendo. Lo que, por desgracia, se halla patente para todo el mundo, no consiente adulteración ni falso colorido. Todavía el observador podrá adquirir convencimiento propio, visitando algunas aldeas. Interrogue á sus moradores respecto de la situación de los vecinos de ciertos lugares, y les oirá decir: «aquí todos son pobres, todos son miserables: los bienes heredados de sus antepasados fueron trasladándose á uno ó dos poseedores á quienes pertenece actualmente todo este terreno: hubo antiguamente una taberna que aniquiló al vecindario.» Esta es la tradición viva, palpante, veráz, inconcusa; la tradición de ayer que se conserva en la memoria de las gentes en muchos parages. No hay elocuencia mas persuasiva ni mas insinuante que esa tradición expuesta con la rústica sencillez del que no adiciona con una sola sílaba los hechos que ha estado oyendo contar, de idéntica é inalterable manera desde su infancia. Y si queremos escuchar á testigos presenciales, tambien nos será fácil lograrlo; y aun serlo nosotros mismos.

JULIAN OBAYA.

Publicamos con la mayor satisfacción el oficio que dirige la municipalidad de Santiago á nuestro querido amigo D. Manuel Murguía, y no dudamos que tan noble conducta será imitada por los demas Ayuntamientos de Galicia.

«Tengo el gusto de participar á V. que el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, con cuya presidencia me honro, acordó suscribirse por veinte ejemplares al *Diccionario de escritores gallegos* que está V. dando á luz, patentizando así la estimación con que mira y el aprecio que le merece la perseverancia con que ha emprendido y acabado un trabajo tan difícil y beneficioso á nuestro pais. El objeto de esta obra y la notable circunstancia de darla á luz un digno hijo de esta ciudad, laborioso y entusiasta por las verdaderas glorias de Galicia, han movido el ánimo de todos los individuos del municipio para suscribirse á ella, como digna de figurar en todas las librerías de los hijos de Galicia, amantes de su honra y de sus glorias, y especialmente en todos los archivos de los Ayuntamientos de las cuatro provincias hermanas, en los cuales debe existir como indispensable tan interesante obra. Dios guarde á V. muchos años. Santiago 14 de abril de 1863.—Fernando Nuñez del Cañal.—Sr. D. Manuel Murguía.

Segun la memoria sobre establecimientos penales publicada por el Sr. Garcia Jove, se han construido y reformado recientemente 10 cárceles, están 7 en construcción y reforma, 5 con los proyectos aprobados y en via de ejecución, y en expedientes de tramitación 140, faltando todavía 134 proyectos que habrán de formarse. El crédito extraordinario de 2.000.000,000 de rs. votado en la ley de abril de 1855, no señala mas que 20.000,000 para obras de cárceles; y como la de Madrid ha de consumirlos, de aquí el que sea necesario llevar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito especial para estos preferentes y perentorios servicios, que hasta ahora los conocidos ascienden á cerca de 50.000,000 de rs. sobre los 20.000,000 del extraordinario, y contando tambien con la parte que han de satisfacer los pueblos y provincias por los presidios correccionales y cárceles de partido, conforme á la ley.

Trátase de establecer en Murcia un colegio dirigido por los PP. Escolapios. El edificio que se creía mas á propósito era el antiguo convento de los Gerónimos, edificio magnífico que ocupa una posición pintoresca en las inmediaciones de la ciudad.

Debemos á la amabilidad de su apreciable autor un ejemplar de las investigaciones arqueológicas que sobre la situación del antiguo y célebre Monte Medulio ha publicado en la Corona D. Ramon Barros Sivalo.

Cuando lo hayamos leído, emitiremos nuestro pobre juicio acerca de dicha obra, cuyo mérito esperamos que corresponderá al de la persona que la ha escrito.

Felicitemos al Sr. Barros por la decidida afición que muestra á los estudios arqueológicos, de los cuales se han de desentrañar luminosos datos para la aun no escrita Historia de Galicia.

Lo que sentimos es que nuestro distinguido amigo, por causas que nos son desconocidas, haya suspendido la publicación de la obra que con el título de GALICIA MONUMENTAL había comenzado á escribir cuatro años há, y que tanto interés había despertado entre las clases ilustradas.

Leemos en *La Epoca* del 21 de mayo último:

Don Cendon Gallego, fecundo dibujante y habilísimo caricaturista, ha muerto en esta Corte en el mes pasado. Todo Madrid conoce las eminencias fotografiadas de la política, de las letras y de las artes que tanto han encantado y excitado la risa. Todas ellas eran obra del señor Gallego.

No sabemos quién haya podido dar tan extravagantes noticias á nuestro colega: lo que sí podemos decirle, es que D. Antonio Cendon, el notable caricaturista, era gallego de origen, pero no de apellido, y que murió en el Carballino, su pueblo natal.

En el número 17 de LA NUEVA GALICIA hemos lamentado la muerte de nuestro querido amigo y paisano, cuya pérdida sintieron igualmente todos los buenos hijos de Galicia: dijimos también que hacia tiempo meditaba la composición de un *Cuadro al óleo*, en el que pensaba representar la historia de la humanidad á grandes rasgos. Ahora podemos añadir que el día que acamó para no volverse á levantar, pidió un lápiz y dibujó un *Enfermo moribundo*, cuya expresión es admirable; después trazó una Cruz con atributos de dolor al pie, y exclamó: *¡He ahí el término de mi Historia de la Humanidad!*

Estas palabras son dignas de su genio. ¡Todas las eminencias en sus últimos momentos despiden un destello de luz!

En un artículo anónimo, titulado *El Militarismo*, que inserta nuestro apreciable colega *El Porvenir de Granada* de 7 de marzo último, hablando de que el Ejército español está muy mal dotado, comparativamente con el de otras naciones, dice:

«Se nos dirá que la España es pobre; concedido, pero seamos pobres todos, y tratase á los militares con consideración, ya que no se equiparen sus sueldos á los que gozan los empleados de las demás clases del Estado.»

La idea que emite el articulista, nos parece peregrina; quiere que

toda España sea pobre por la consideración que demanda para una clase determinada. Es buen modo de discurrir: con un Ejército numeroso y bien dotado, aunque sea á costa de la pobreza de todos, somos felices. Cuando el pueblo reclama pan para mitigar el hambre, creemos que es un sarcasmo pedir lustre y grandes dotaciones para clases, que, sin embargo de ser muy respetables para nosotros, no tienen derecho á que se reclame para ellas un privilegio que ha de sumir en la miseria á las demas. Por otra parte, se nos figura que el Ejército, sobre todo las altas clases de la milicia, están superabundantemente dotadas.

Su Magestad la Reina ha dispuesto que los Consejeros de Estado usen el antiguo uniforme de los Consejeros Reales: que los eclesiásticos y militares que sean Consejeros, usen el uniforme de sus respectivas clases: que el Fiscal de lo Contencioso y el Secretario general lleven el mismo uniforme de los Consejeros, con la sola diferencia de llevar en la manga un solo bordado y pluma negra en el sombrero; y que en los actos públicos los Consejeros usen toga negra sobre el uniforme, y sobre trago negro cuando asistan como Jueces á la sentencia de pleitos.

Dos oficiales ingleses han concebido el proyecto de hacer un ferro-carril que atraviese el istmo de Kraw en la Península de Málaga, que solo tiene unas 45 millas de ancho. De este modo se abreviará en algunas semanas el viage á Filipinas y á la China, pues los buques se ahorran todo el trayecto del estrecho de Málaga, desembarcando las mercancías y los pasajeros en la aldea de Kraw, que en dos horas serán transportados al puerto de Tayoung, en el golfo de Siam donde habrá nuevos buques que los tomen á bordo. El gobierno Siamés ha ofrecido una faja de terreno de una milla de ancho al través del istmo para la construcción de la vía férrea, y el gobierno inglés aprueba el pensamiento.

Ha fallecido en la Habana el Sr. Don Rafael Arango y Cárdenas, una de las personas más respetables de la Isla.

—La suscripción para el Ictineo del Sr. Monturiol ascendía el 27 de abril á 22,508 pesos. El beneficio que cedió la señora Llanos de Bregon para este objeto produjo más de 2,000 duros.

—Tratábase de restablecer la Sociedad filarmónica, dirigida por una Junta de damas, la cual acordará lo conveniente sobre la admisión de las personas que pretendan pertenecer á la Sociedad.

—Entre las mejoras que se proyectaban en Puerto-Príncipe era una de ellas el establecimiento del alumbrado por medio del gas.

En los teatros de Barcelona y de otros puntos se acaba de abolir la costumbre de dar la autoridad la venia para la repetición de las piezas que el público desea. Con esta abolición, que convendría se adoptara en todos los puntos, se evitarían á la presidencia los ridículos lances á que las tales peticiones suelen dar lugar.

El exámen del proyecto de cable submarino para unir el nuevo y antiguo continente, debido al ingeniero Sr. Balestrini, constituye el objeto principal del congreso telegráfico europeo reunido en París. Dicho señor propone que Cádiz y Lisboa sean los puntos de partida para separarse del continente europeo

en el cabo de San Vicente; tocando en Mazagao y Mogador en la costa occidental de África, pasa por la isla de la Madera y las Canarias De Canarias, tomando tierras sobre las costas africanas, en la bahía de Cintra, Arguen y Tontendich pasa por San Luis, Goré y Cabo Verde, para alcanzar las islas de este nombre. Desde este archipiélago, apoyándose en una estación submarina del banco de Hannah, en las pequeñas islas de Penedo y de San Pedro, Fernando de Noroña y las Rocas, alcanza en el cabo de San Roque la costa septentrional del Brasil, donde se divide en dos ramales para ir á reunirse por una parte en Bahía con la red brasileña, y por otra por Aracati, Ceara, Paranayba y varios otros puntos llegar á la Guayana francesa. De Cayena, tocando en las Guayana holandesa é inglesa en Paramaribo, nueva Amsterdam, va á alcanzar á las Antillas. Atraviesa por numerosas islas de este grupo para llegar á Santo Domingo. Puesta en comunicación con Puerto Príncipe y Puerto de la Paz, llega á la isla de Cuba en Baracoa. Aprovechándose las vías telegráficas terrestres, se separará para ir en fin á Nueva-Orleans, en la Luisiana, á enlazarse con la red eléctrica de la union americana.

Mr. Jamleson, capitán del puerto de Simons, (colonia de Cabo) publica un hecho interesante para los marinos que frecuentan aquel fondeadero. Hay hace algun tiempo en la bahía un pez cuyas propiedades venenosas han causado la muerte de muchas personas. Este pez llamado sapo de mar por Mr. Jamleson, tiene seis pulgadas inglesas de longitud, el lomo moreno con rayas de negro subido: nada casi á flor de agua y muere con facilidad el aparejo: cuando sale del agua sopla de un modo extraordinario. Si se come un pedazo de este pez venenoso, añade Mr. Jamleson, la muerte es casi instantánea.

El teatro Nacional de Boston ha sido presa de las llamas. Con este son 6 los establecimientos de semejante índole que el fuego ha destruido en la propia ciudad. El teatro Nacional fué construido sobre las ruinas de *Warren theater*, devorado por un incendio el día 22 de abril de 1843, y el 24 de marzo le cupo la misma suerte que á su antecesor.

Se han hecho en Roma excavaciones en terreno de la quinta de Libia, esposa de Augusto, y se ha encontrado allí una admirable estatua de dicho emperador. En otras excavaciones hechas cerca de Nápoles en Cumas, se han descubierto magníficas antigüedades que se remontan á las colonias fenicias y egipcias. El príncipe Napoleon visita actualmente estas obras.

Segun Mr. McKay se prepara una excelente cola para unir los objetos de cuero, madera, papel, etc., disolviendo la gutta-percha en el sulfuro de carbono y dejando espuesta dicha disolución al aire por algunos instantes antes de servirse de ella. Variando la cantidad de gutta-percha se obtienen soluciones más ó menos fluidas hasta llegar á ser plásticas, segun la consistencia que se quiere dar á la cola. Para servirse de esta cola se aplica con un pincel sobre los objetos que se quieren unir, se aprietan éstos fuertemente y se dejan secar; al cabo de poco tiempo se ha solidificado. Se cubre en gran parte el olor desagradable de esta cola mezclándola un poco de éter ó de esencia de trementina.

Mr. Vial ha practicado en la Academia de Ciencias de París un curioso experimento; relativo á un procedimiento de gravado tan rápido como la fotografía, del cual es el inventor. El principio en

que se funda, consiste en que, como es sabido, cuando se introduce en una disolución salina que contenga un metal de las cuatro últimas secciones, otro metal perteneciente á uno de las mismas, la disolución se descompone y el metal reducido se precipita sobre el segundo, comunmente con mucha adherencia. El procedimiento consiste en hacer sobre el papel un dibujo, que luego se calca sobre el metal por aplicación húmeda, ó mejor aun, en dibujar directamente sobre el metal por medio de una tinta metálica, compuesta, por ejemplo, de una sal de cobre en disolución para el acero y el cinc; de una sal de mercurio para el cobre; de una sal de oro para la plata, etc., y en grabar en seguida con un ácido apropiado. Así es, que un dibujo hecho con una tinta de sulfato de cobre y calcado sobre acero, puede dar instantáneamente un grabado en talla dulce.

El Monitor de las Invenciones publica el modo de proveerse de un barómetro barato, más exacto que los que circulan en el comercio. Se toma medio gramo de alcanfor y otro tanto de salitre y sal amoniaco. Se disuelven estos ingredientes, por separado, en aguardiente puro, por lo menos de 13 grados, lo que se verifica pronto con las sales y más lentamente con el alcanfor. Para acelerar esta operación se puede echar un poco de agua tibia en la vasija en que se quiere obtener la disolución alcanforada.

Disueltas estas materias, se mezclan en un frasco de forma oblonga, por estilo de los de agua de colonia, y se le pone un tapon, que luego debe cubrirse con laere. Luego se cuelga en cualquier sitio, con tal que esté al Norte.

Las cristalizaciones que se efectúan en el interior del frasco, indican fielmente las variaciones del tiempo. Si el líquido está limpio, anuncia buen tiempo; si se enturbia, señal de lluvia; si se cristaliza en el fondo, aire pesado ó heladas.

Si se ven una especie de estrellitas en el líquido, presajia tempestad; si se forman copos, pronostica tiempo cubierto ó nieves; si se ven filamentos en la parte superior, vientos; si unos puntos pequeños, tiempo humedo y nebuloso. Cuando los copos suban y se sostengan en la superficie del líquido, el viento se desarrollará en las capas superiores de la atmósfera. Cuanto más suba la parte helada, más riguroso será el frio.

En las sociedades de buen tono de París se ha suprimido el boquet ó ramo de flores para concurrir á los bailes.

Dícese que la decadencia de este objeto de femeníl coquetería se debe á la imprescindible necesidad de recoger la cola del vestido con ambas manos.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 27. Reales decretos del 25, admitiendo la dimisión de los Gobernadores de las provincias de Almería y Toledo, y declarando cesantes á varios y nombrando otros.

—Otro de la misma fecha, fijando las atribuciones del nuevo Ministerio de Ultramar.

—Otro de idem, sobre que el nuevo Ministerio de Ultramar constituirá la sección novena del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales en el de gastos ordinarios del Estado.

—Ley del 25, ampliando los créditos abiertos por la de 1.º de 1859 para la construcción de carreteras en la cantidad de 351 millones de reales en la forma que expresa.

—Otra del 24, autorizando al Gobierno para que uniforme las tarifas de precios máximos de peaje y transporte de los ferro-carriles.

—Otra de igual fecha, autorizando al Gobierno para variar el trazado del ferro-carril de Granada.

—Otra de idem: plazos fijados para la terminación de los ferro-carriles que indica.

—Otra de idem, otorgando á D. Leon Cappa la concesión definitiva para construir un ferro-carril desde Zaragoza á Escatron sin subvención alguna del Tesoro ni de la provincia.

—Otra de id. autorizando al Gobierno á otorgar sin subvención del Estado ni de las provincias á D. Juan Antonio Bartoli la concesión de un ferro-carril desde Tarragona á Martorell en San Sadurní.

Idem del 23. Real decreto del 27, disponiendo que formen parte de la Comisión creada por el del 25, el Reverendo Patriarca de las Indias y el Duque de Akumada.

—Ley del 24, concediendo dos caminos de hierro desde Belmez, uno á empalmar con la línea de Ciudad-Real y otro desde Córdoba á Sevilla.

—Otra de idem: clasificación de los montes y disposiciones respecto á su adquisición por el Estado con lo demás que expresa.

—Real decreto del 25, nombrando Subgobernador del Banco de España á D. Pedro Salaverria.

—Real orden del 2, para que se remita al Ministerio de la Gobernación un estado demostrativo de la situación de los créditos del presupuesto general de las provincias y de los especiales de Beneficencia é Instrucción pública.

—Recurso de casación ante el Supremo Tribunal de Justicia por Doña Mariana Argelich de Magarola y hoy por su hijo y heredero D. Juan Javier Argelich, con D. Eduardo Llausó, sobre desahucio.

—Idem del 29. Real decreto del 24, autorizando la desecación de las lagunas denominadas de Albalat y Miravet en la provincia de Castellón.

—Real orden del 25: aclaración respecto á la causa que puede impedir á un penado para ser trasladado á cumplir su condena.

—Pleito ante el Consejo de Estado en primera y única instancia sobre renovación ó subsistencia de la Real orden de 20 de abril de 1861, confirmatoria del acuerdo de la Junta superior de Ventas en que se declaró la nulidad de la enajenación de la dehesa titulada Carnicera, proevidente de los propios de Morata de Tajuña, provincia de Madrid.

—Apelación ante el Supremo Tribunal de Justicia, interpuesta por Mateo Torrelló y Pericás de la providencia dictada por la Sala tercera de la Real Audiencia de Barcelona, denegatoria de la admisión del recurso de casación.

—Recurso de casación por D. Francisco Vicente Escolano, como marido de Doña Ramona Castillo contra D. Jaime Torres y Roses, sobre pago de una pensión.

—Idem del 30. Exposición y Real decreto del 27, concediendo una amplia amnistía á todas las personas que hayan tenido participación en actos políticos en la Isla de Santo Domingo.

—Aclaración respecto á una reclamación del fallo del Consejo provincial de Sevilla que declaró soldado á un hijo de un mejicano, no obstante haber alegado ser súbdito de aquella República.

—Recurso de casación ante el Supremo Tribunal de Justicia por D. Pedro Pons con D. Juan Basi y Maria Amat, ésta en rebeldía, sobre redención y pago de réditos de un censo.

—Recurso de nulidad interpuesto ante dicho Supremo Tribunal por el Ayuntamiento de la villa de Pelayos contra la sentencia de revista de 13 de diciembre de 1860, sobre reivindicación de una porción de terreno que éste posee.

—Boletín oficial del 2 de junio. Real orden de 31 de marzo para que los oficiales del cuerpo administrativo de la Armada á quienes toque la suerte de soldados, no figuren en los batallones de marina como tales, mientras pertenezcan á dicho instituto.

—Otra de 9 de mayo: autorización para construir un molino harinero sobre la riera de San Acisclo de Villalta.

—Otra del 18 del mismo: providencias sobre el repartimiento de los negocios civiles.

—Una competencia sobre autorización para procesar á un Guarda municipal de Santander.

—Un estado del fondo supletorio de la contribución de consumos y otro del cupo y recargos de la de consumos.

—Boletín eclesiástico del 30. Encomiando el rasgo de clemencia de S. M. la Reina que conmutó

en cadena perpetua la pena de muerte impuesta en Valencia al reo Diego Sala.

—Sobre las Biblias protestantes.

—Carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTES TELEGRÁFICOS.

París 27. La insurrección polaca se extiende cada día á nuevos distritos. No presenta grandes cuerpos, pero sí innumerables guerrillas.

Se cree que la oposición solo sacará doce de sus candidatos en las próximas elecciones.

En los programas de los opositores se alude para condenarla á la intervención francesa en Méjico.

Madrid 29 de mayo. La Corte regresará definitivamente á Madrid el 1.º de junio.

Hoy llegó Miraflores; inmediatamente reunióse el Consejo de Ministros.

La «Correspondencia» desmiente la modificación ministerial anunciada por el Eco, saliendo Miraflores y Monares, quedando de presidente Concha.

CORRESPONDENCIA.

Coruña 28 de mayo de 1863.

Pocos y escasos de interés son los sucesos de actualidad que pertenecen al dominio de la prensa de provincias. Puede decirse que todos están hoy reconcentrados en ese ancho cauce político, extranjero y nacional, que los absorbe de la misma manera que el vasto océano recoge en su seno el manso arroyo y el impetuoso río.

Unos se entretienen en comentar á su modo y manera, según las últimas noticias, lo ocurrido en Puebla, punto donde convergen hoy todas las operaciones militares entre los mejicanos y el ejército francés; otros nombran á destajo Gobernadores para ésta, aquella ó la otra provincia de España, con arreglo á sus ilusiones cada cual; hay algunos que suponen á la expedición francesa tomando el rancho dentro de los muros de Puebla, y no falta quien vea á la misma expedición rechazada por las fuerzas mejicanas, caminando á paso doble hasta Cholula, distante cinco leguas de la ciudad sitiada. Para todas estas versiones, en mi opinión, no existe un fundado motivo todavía; acaso mañana le haya y entonces será lo que será. Mas quién es capaz de contener hoy á la humanidad en ese loco afán de prejuzgarlo todo? Nadie. Dejemos, pues, al hombre que trituró su mente en un mundo de conje-

turas hasta que la realidad venga á dividir las nieblas que le envuelven y la dada incógnita que se agita, pues como ha dicho un poeta contemporáneo:

¡Desear y esperar... esta es la herencia que nuestros padres al nacer nos legan y nutrir de ilusiones la existencia que nunca acaso á realizarse llegan!

El verano con sus calores suele traer consigo cierto cansancio en todas las clases, por cuya razón aun las más altas cuestiones suelen quedar en suspenso hasta el otoño; mas este año, por lo que vamos viendo, aunque el termómetro de Reanmur marque constante algo más de 30 grados, no es posible que quede adormecida, ni por un momento; esa sensibilidad política de que todo el mundo parece hallar e dominado en el siglo en que vivimos. Digo esto, porque sin necesidad de antejo de larga vista, es muy fácil observar como así á la sordina van tomando posición en el ancho campo electoral que se va preparando, algunos campeones dispuestos por acá á quemar, como se dice vulgarmente, hasta el último cartucho de su influencia, con objeto de hacerse dueño de un distrito; ¿y todo esto para qué? Está claro, para ir después en alas de su patriotismo á lucir ante el Congreso sus galas oratorias y á cooperar con sus luces y sus votos á la felicidad de... ¿de quién diré? Nada cuesta decir que del país, aunque sea luego la suya.

Empero, quiero dejar á un lado esas reflexiones que á nada conducen, y voy á entrar de lleno en los pequeños asuntos que ocurren por esta localidad.

Como es natural, debo empezar por las diversiones públicas. A estas corresponde en primer término el teatro, ó sea esa escuela de costumbres donde el espectador, mediante una retribución, puede aprender algo ó no aprender nada, según la obra que se represente y la deducción filosófica que de ella se desprenda.

No seré yo seguramente, quien diga si hemos aprendido algo ó si lo hemos olvidado todo durante las treinta y cuatro obras que lleva representadas la compañía que hoy actúa en el Teatro principal; pero sí debo decir: que de las treinta y cuatro funciones solo se ha repetido á petición del público una de ellas, la comedia titulada *La Hija de las Flores*, obra original de la señora Avellaneda, y que ese estudio constante y asiduo que tiene que hacer una compañía dramática, á fin de no repetir el espectáculo, es digno del mayor elogio.

Yo soy el primero que á su venida temí por el porvenir de la compañía que hoy

actúa aquí con tan excelentes resultados, teniendo en cuenta los gratísimos y recientes recuerdos que había dejado el Sr. Román y sus colegas en la Coruña; mas mis temores se desvanecieron al ver en escena por primera vez á la señora Doña Enriqueta Liron, al primer actor D. José Mata y á algunos otros de la compañía. El público á tan distinguidos actores, no ha podido menos de hacerles la justicia que se merecen, colmándolos de aplausos y parabienes, lo mismo que á la niña Julia Liron de 10 años que ha desempeñado lindísimos y difíciles papeles con gran aplauso y admiración del público.

La compañía, vista la buena aceptación del público, ha vuelto á abrir nuevo abono por otras treinta funciones, entre las cuales se dice que pondrá en escena algunas obras escritas en este país, á las cuales si llega el caso, le deseo el mejor éxito.

Como todo edificio que no está fundado sobre una base sólida se desmorona pronto, así dió su trueno ó se derrumbó una compañía de zarzuela que empezó á trabajar en el pequeño Teatro de Variedades, y no porque las partes que la formaban fuesen del todo malas; pero es ocurrencia singular el crear que en la Coruña pueda haber dos teatros abiertos en verano. Además, cuando las entradas son escasas, pocas las ganancias y las empresas teatrales padecen una *sin deneritis* crónica, excusado es preguntar *de qué mal murió*. Basta de teatros.

Reuniones, las de siempre con poca diferencia.

Los miércoles en casa del Capitán general pasan los que concurren un excelente rato entre el baile, el trisillo y animada conversación.

Los viernes el Cónsul francés Mr. Adolfo de Cabarrús, dá una *soirée* de confianza á sus amigos, donde se baila también, se oyen dulces cabatinas cantadas por la señorita de Solís, dos preciosos como el de Atila, cantados por los señores Cabarrús y Edijer; y se pasa en suma un rato muy agradable en medio de una reunión tan distinguida.

La señora de Solís también con la amabilidad que le es característica, tiene su reunión que, por lo amena, no es posible aburrirse ni un minuto. En ella se canta lo mismo que en casa del Cónsul y se pasan las horas con bastante rapidez en distraída conversación.

En casa de la señora de Loriga también suele concurrir en determinados días una reunión muy distinguida, donde el juego de lotería, (no ese juego monótono y pesado que se usa en otras partes, sino otro especial mas animado y mas distraído), con la ama-

doctores, los inquisidores, los ugieres, Winchester, el mismo obispo de Beauvais se deshicieron en lágrimas; y cierto número de ellos, no pudiendo soportar la vista de aquella figura ni el de aquella voz, se sintieron conmovidos, y se confundieron entre la muchedumbre.

La moribunda se confesó entonces en alta voz de los errores del ánimo ó de presunciones de corazón, que había podido tener de buena fé durante su misión sobre la tierra. Sintió tal vez haber obedecido demasiado á la voz interior, obligando á su tío á llevarla á Vaucouleurs, en lugar de obedecer á la voz de su madre y el génio oscuro y tutelar del hogar. Vió lo que costaban el heroísmo y la gloria, y la casa de sus padres se la apareció en contraste con la hoguera de Rouen.

¿Se arrepintió de haberse entregado á una inspiración gloriosa y una patria ingrata? Las crónicas no lo dicen; pero aquellos llantos, sus lamentaciones, su aceptación de corazón y la sublevación de sus sentimientos contra el suplicio, lo hacen suponer. Conmovió mas que si hubiera estado impassible. Era mujer y fué niña á la vista del fuego; la naturaleza, la voluntad y la muerte que habían luchado en su mismo Señor en el jardín de las Olivas, lucharon en la joven al pié del suplicio. La muchedumbre asistió al desgarramiento del cuerpo y del alma. Aquel circo estúpido y feróz tuvo el espectáculo completo de una agonía.

Por último, Juana conoció la necesidad de reponerse por la vista del símbolo del supremo sacrificio aceptado

Ella protestó que no había abjurado mas que sus pecados, y que mejor quería morir que vivir así atada á las pilas-tras de un calabozo. El obispo de Beauvais, convencido de la pasión de su partido por el suplicio de esta joven, cuya existencia recordaba las derrotas de los ingleses y los crímenes de los borgoñones, renunció á disputársela á Warwick.

Convenció á los sabios y á los doctores de la necesidad de castigar á aquella impenitente con la muerte. Los eclesiásticos la entregaron á la justicia civil, encargada de la aplicación y ejecución de su sentencia, en la que, como Pilatos, se lavaba las manos. Esta sentencia la condujo á la hoguera.

Un confesor, enviado por el obispo, penetró en su prisión y la anunció su próximo suplicio.

—¡Ay Dios mío!... exclamó estendiendo sus brazos todo lo que la permitían las cadenas, é inclinando su desmelenada cabeza; ¡es preciso tratarme tan horrible y cruelmente, que mi cuerpo limpio y puro, que jamás se vió mancillado por ninguna mancha ni corrupción, sea reducido al instante á cenizas! ¡Ah, mejor hubiera querido ser decapitada siete veces, antes que quemada! ¡Apelo á Dios, soberano juez, de las injusticias y torturas que me han hecho sufrir!

El alma se adhería al cuerpo en el momento de perderle en el fuego; ia vida luchaba con la fé; la mujer se aparecía en el soldado.

Se la concedió como último favor la comunión de los

hilidad de las señoras de la casa, ayudan á pasar algunas horas animadas.

Las Flores de Mayo en la Iglesia de Santo Domingo por espacio de 30 días han estado concurridas, y como compensacion de esto ha habido por las noches en la calle Real gran jubileo de vueltas y revueltas, es decir, paseo.

Un parte telegráfico tomado de la Gaceta de Madrid anuncia hoy la separacion de nuestro Gobernador el Excmo. Sr. D. Ramon Maria Suarez que tantas simpatias tenia en la Coruña. Este digno funcionario puede ir satisfecho con los excelentes recuerdos que allí deja de su mando.

Se dice, mas no sé con que fundamento, que ha sido aprobado por el Consejo de Estado el expediente de elecciones municipales de la Coruña, y excusado es decir que de ser cierto, seria un bien para esta poblacion que tanto debe á las dignas autoridades que hoy se hallan al frente de su municipio.

Obras públicas.

Por todas partes la piqueta del obrero hierre los oidos del hombre observador. Esto habla muy alto en pró de una poblacion.

Siempre de ustedes.

P. RODRIGUEZ SANCHO.

VARIETADES.

IRREGULAR

Mes de junio.

Las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios etc. que aparecen en este mes, manifiestan una constitucion atmosférica diversa de la que se observa en los meses anteriores; importa, pues, modificar el régimen, no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes de difícil digestion. Estas precauciones y el uso de las bebidas acidulas que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposicion á irritaciones de vientre que tan frecuentes son en este mes. Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho mas en la estacion del calor. Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los mas perjudiciales la sal común.

CACETILLA.

Moralejas Eran amigas, Juana y Rosalia,—y reunidas estaban todo el dia;—requiriólas de amor, Pedro Escalante;—y acabó la amistad en el instante:—Amistad de mujer quiebra á seguida—cuando un amante tercia en la partida.

Al pie de la letra.—A un nuevo portero de un museo se le habia dado la siguiente consigna:

“Que no pase nadie sin dejar el baston en la porteria.”

Se presentó un caballero con las manos en el bolsillo del pantalon.

—Caballero, le dijo el portero, no puede usted pasar.

—¿Por qué?

—Por que tiene usted que dejar antes el baston en la porteria.

—¿Si no lo traigo!.....

—Tanto peor, vaya usted á buscarlo!

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA NUEVA GACETA.

Madrid 3 de junio.

(Recibido á las 3 y 44 minutos de la mañana.)

El Monitor comunica con la mayor ambigüedad los últimos sucesos de Puebla: la misma ambigüedad se nota en los partes del General Forey; lo cual ha producido en Francia gran sensacion.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid el Conde de Ezpeleta.

El 5 regresará la Corte.

Rumores de crisis ministerial.

Por todo lo no firmado

El Secretario de la Redaccion.

Alejandro Querejeta.

Editor responsable: R GOMEZ BENOYA.

Orense Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMISIONES DE LA AGENCIA.

Tiene por objeto esta Agencia el presentar toda clase de anuncios por sola la retribucion de 10 rs. por ocho dias, para cuyo objeto tiene establecidos sus cuadros indicadores en treinta de los puntos mas concurridos de la Corte.

ARRIENDOS. La Agencia se encarga de facilitar el arriendo de cuantos edificios, habitaciones, almacenes ú otras dependencias que queden desocupadas.

INQUILINATOS. Las personas que deseen tomar en arriendo una habitacion, almacen, tienda ó todo un edificio, pasarán nota á esta Agencia de las condiciones que haya de tener para llenar el objeto que se proponga.

ANTICIPOS. Se harán á aquellos propietarios que la nombren Administrador de su casa ó casas.

SEGUROS DE INQUILINATOS. Los hará esta Agencia respondiendo de los alquileres de aquellas casas cuya administracion se le confie.

ENCARGOS COMISIONES. Evacurá la Agencia cuantas se le confien, judiciales ó administrativas.

COMPRAS Y VENTAS. Los anunciará esta Agencia y cederá sus espacios habitaciones para las públicas subastas y juntas que se quieran tener.

Madrid y marzo 28 de 1863.—El Agente, *Antonio Domenech.*

NOTA. Está la Agencia en el deber advertir, que en los anuncios de compra ó venta ó de inquilinato, no se dará publicidad á los nombres de los interesados, que reservará el establecimiento, á no ser que ellos dispongan otra cosa.

Se advierte que esta Agencia es puramente particular, y solo tendrá que tratar con una sola persona.

A voluntad de su dueño se vende la granja titulada *Torrebella*, á dos kilómetros de la ciudad de Pontevedra y sobre la carretera que vá de ésta á la de Orense.

Tiene de sembradura de 54 á

36 ferrados, compuestos de viñedo para mas de 20 pipas de vino del mejor que se coje en el pais, excelentes pomares de las mejores frutas, porcion de naranjos, un hermoso palomar lleno de palomas, tiene los formales de la casa por haber sido incendiada, tiene otra contigua con un hermoso lagar, agua para regar mayor parte de su terreno, las mejores vistas sobre este hermoso pais y la ria de Marin, de la que dista poco mas de un kilómetro, está bien amurallada y sin pension ni señorío alguno.

Como anexas á esta hermosa quinta se venden tambien una robleta que le está unida de 8 ferrados y medio, con 200 robles y castaños poco mas ó menos nuevos y viejos; un pinar nuevo de 10 años que tendrá como unos 6.500 pinos aproximadamente; otro pinar de 30 años titulado *Monte Selo*, cabida 4 ferrados y tendrá unos 5.000 pinos entre nuevos y viejos.

Todos estos bienes radican en la parroquia de Mourente.

En Orense dará razon el Comandante D. Ramon Maria Vaamonde, que vive en la Puerta de Aire.

Se vende la casa sita en la calle del Patin Viejo, hoy de D. Juan de Austria n.º 9. En la misma infomarán.

En la casa núm. 12 de la calle de Lepanto, conocida por la casa del *Tecelán*, hay de venta azufre de todas elases para los viñedos, á precios equitativos.

—96—

moribundos en su calabozo. El obispo asistia entre las gentes del castillo á este socorro de los verdugos del alma. Ella le vió, y le dijo en tono de suave reprension:

—¡Obispo, sois la causa de mi muerte!

Conoció tambien entre los asistentes á uno de los predicadores que la habia amonestado antes del proceso, y con el que habia contraido la familiaridad del prisionero con los que los visitan.

—¡Ay, maece Pedro! le dijo llorando, ¿dónde estaré esta noche?

La devolvieron sus vestidos de mujer para que fuera al suplicio. La condujeron en una carreta, entre su confesor y un uger.

Un monje caritativo la siguió á pié, rogando por su alma y representando la última piedad al pié del cadalso. Se llamaba Isambart. La historia conserva el nombre de los que saben amar hasta la muerte. El malvado Loiseleur, empleado por el obispo para arrancar á Juana sus secretos bajo la apariencia de la confesion, subió antes de la marcha en la carreta para obtener de su victima el perdón de su traicion. Los mismos ingleses se amotinaron á la vista de aquel traidor, y le insultaron y amenazaron. Versatibilidad natural á las masas, que quieren herir, pero no hacer traicion.

—¡Oh Rouen, Rouen! decia ella lamentándose, ¿debo yo morir aqui?

Se asombraba de que el cielo la dejase morir tan jóven, antes que hubiese acabado su obra, y que toda la

—97—

Francia entera estuviese purgada por ella de sus opresores; esperaba incierta la muerte ó un milagro al pié de la hoguera.

VIII.

El Obispo, el inquisidor, la universidad, los doctores la esperaban en un estrado enfrente de una montaña apisonada, cubierta de madera seca preparada para el sacrificio humano.

Cuando se detuvo el carro al pié del estrado:

—Anda en paz, Juana, le dijo en nombre de los jueces el predicador; la Iglesia no puede defenderte, te abandona al brazo secular.

Excusa cruel de los que habian declarado el crimen, y que no dejaban á otros mas que la obra material de la muerte.

Juana entonces se arrodilló sobre el carro, no para pedir perdón de la vida á los jueces que la condenaban, sino para pedir la gracia del paraíso al obispo y á los sacerdotes que la echaban al fuego. Cruzó las manos, inclinó la cabeza, y dirigiéndose con un sencillo y patético ardor ya á sus divinos protectores en el cielo, ya á sus verdugos arrodillados sobre el cadalso, invocó su asistencia, su compasion y sus oraciones con un acento tan tierno y con suspiros tan extremados de desgarradoras exclamaciones, que á la vista de aquella juventud, de aquella inocencia y belleza, próxima á reducirse á cenizas, y el acento de aquella queja, que parecia salir ya de las llamas, los